ADENDA N° 01

CONTRATO N° 02/2021 – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – LPN/SBE Nº 03/2020 "CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 76 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN" - PLURIANUAL - ID N° 387.474, SUSCRITO CON LA EMPRESA SENDERO S.A.

Entre la **UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UEPP)** del Ministerio de Educación y Ciencias con RUC N° 80005190-4, domiciliada en la calle Gral. Díaz esq. Hernandarias, Edificio Natura, 1er piso, de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. DALILA NOEMÍ ZARZA PAREDES**, con C.I. Nº 2.313.481, en calidad de Coordinadora General de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos, conforme al Decreto Nº 5304 de fecha 18 de mayo de 2021, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte y por la otra, la empresa **SENDERO S.A.** con RUC Nº 80032478-1, domiciliada en la calle Chamacoco N° 1920 c/ Cerro Cora, de la ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay, representada por el **Sr. CARMELO DESVARS VILLALBA,** con C.I Nº 523.572, denominada en adelante el **CONTRATISTA,** denominadas en conjunto **"LAS PARTES"** e individualmente **"PARTE"**, acuerdan celebrar la presente **Adenda al Contrato N° 02/2021,** en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – LPN/SBE Nº 03/2020** ***"CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN"*** **– PLURIANUAL - ID N° 387.474,** sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLÁUSULA PRIMERA:
Por la presente **ADENDA,** aprobada por **Resolución UEPP N° 455/2021** de fecha 07 de diciembre de 2021, se autoriza la ampliación de la vigencia de los Contratos N° 1/2021- LOTE 4, N° 2/2021 - LOTE 1 y N° 3/2021 - LOTE 3, suscritos en el marco de la Licitación Pública Nacional SBE N° 03/2020 *"CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 76 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN"* – PLURIANUAL - ID N° 387.474 de conformidad al siguiente detalla:

Nro. de orden	Nro. de Lote	Nro. de Contrato	Empresa Contratista	Vigencia actual	Ampliación de vigencia
2	1	2/2021	SENDERO S.A.	31/12/2021	31/12/2022

CLÁUSULA SEGUNDA:
Se mantienen vigentes e inalterables las demás cláusulas del Contrato en todos sus términos y condiciones, salvo aquello que haya sido modificado por la presente ADENDA.

En prueba de conformidad y aceptación de las modificaciones realizadas al contrato principal, firman las partes, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción, a los 07 días del mes de Diciembre del año dos mil veintiuno.

CARMELO DESVARS VILLALBA
Empresa Sendero S.A.
Representante Legal
CONTRATISTA
SENDERO S.A.
Carmelo Desvars
Representante Legal

DALILA NOEMI ZARZA PAREDES
Coordinadora General
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
CONTRATANTE